

Discurso del Presidente :

Ante todo deseo agradecer al grupo de las Américas y, sobre todo, a la delegación argentina por la sustentación de nuestra candidatura para ocupar este extraordinario sitio como Presidente de esta Conferencia de la OIT. Igualmente, al Grupo Gubernamental de la Unión Europea por vía del Gobierno de los Países Bajos, así como a los representantes de los empleadores y trabajadores por haberse hecho eco de esta candidatura. Agradezco la designación hecha al Gobierno de Panamá y a mi persona para presidir esta 97.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Acepto esta importante designación toda vez que el Gobierno que preside el Excelentísimo Sr. Martín Torrijos Espino, no dudó en ningún momento en ayudar, en colaborar con esta candidatura y para que, lógicamente, tuviésemos aquí una representación en nombre de América, en nombre de Panamá, ante este escenario universal de la relación obreropatronal. Es una responsabilidad que igualmente asumimos como parte del Grupo Regional de las Américas, además de ser una responsabilidad compartida cuya conducción asumimos convencidos de que entre todos podemos lograr mejores condiciones de trabajo, salud, educación y desarrollo social.

Estoy seguro de contar con el apoyo de todos ustedes: gobiernos, trabajadores y empleadores, que representan el sector social del trabajo en nuestra sociedad humana y estoy seguro de que lograremos examinar todos los asuntos que se han sometido a esta Conferencia con seriedad y buena voluntad a fin de alcanzar las metas propuestas en esta importante reunión internacional.

En este foro se reúnen las máximas autoridades del trabajo del mundo para discutir, analizar y resolver los más graves problemas que, en esta materia, aquejan a las poblaciones trabajadoras. Tenemos que tratar temas tan importantes como la promoción del empleo rural para reducir la pobreza, el aumento de la productividad, el crecimiento del empleo, el desarrollo social y económico y, lógicamente, el fortalecimiento de la capacidad de la OIT.

La agenda política del Gobierno de Panamá se ha caracterizado por enfatizar el diálogo social como un proceso de participación con todos los actores sociales para lograr acuerdos y consensos. Este proceso ha sido indispensable para el fortalecimiento de la democracia y la búsqueda de la paz social en nuestro país.

El Gobierno panameño considera, por ende, al diálogo social no sólo como un método para abordar asuntos sectoriales ciertamente relevantes, sino también como un método que contribuye a la gobernabilidad democrática, especialmente en esta etapa de cambios y transformaciones que estamos impulsando. En este sentido podemos decir que la nueva agenda del diálogo social en Panamá contempla además otros temas, como el desarrollo de los mercados laborales, la erradicación del trabajo infantil, la equidad de género, así como la inserción laboral y la ampliación de oportunidades para personas con discapacidad y para los jóvenes, haciendo proyectos de empleo juvenil. La capacitación laboral y los servicios públicos de empleo son además, dentro de la agenda técnica, asuntos estratégicos para nuestro Gobierno para poder atender la productividad, la competitividad, las inversiones y el desarrollo sostenible.

Para nosotros es fundamental el desarrollo de la nueva cultura laboral en base al diálogo franco y honrado, sobre todo en estos momentos en los cuales nos hemos propuesto la ardua tarea de ampliar el canal de Panamá, la cual esperamos realizar en términos de trabajo decente. Por ende, nuestro Gobierno ha planteado la necesidad de incluir en las licitaciones para esta magna obra una cláusula en la cual las empresas involucradas se comprometen a respaldar y respetar los principios del trabajo decente. Esto, en principio, para poder contribuir de manera decidida a la protección de los derechos de los casi 7.000 trabajadores y trabajadoras que estarán haciendo esta magna obra.

Somos conscientes de los grandes esfuerzos que realiza la OIT en alcanzar las metas propuestas en función del desarrollo social en el mundo entero. De allí esa agenda universal de la OIT sobre la base del trabajo decente.

Este es el mejor camino hacia el fortalecimiento del diálogo social como un fin, no sólo como un instrumento; esto debe permitirnos la manutención de la estabilidad social y el reflejo de un compromiso que tenemos de reforzar la legitimidad de las organizaciones de los trabajadores y de los empleadores.

La OIT, entre sus mejores méritos está haber logrado mantener el tripartismo como un método de trabajo equitativo y eficiente que convierte a este organismo en una entidad donde el diálogo se da con igualdad y justicia. Y, agrego yo, no puede haber tripartismo si efectivamente no hay organizaciones de trabajadores fuertes y legítimas, sin empleadores y organizaciones legítimas y con autoridad y no puede haber gobiernos que en este aspecto tengan debilidades. Deben ser gobiernos con gobernabilidad democrática; eso hace que el tripartismo sea realmente un valor que es mucho más que oro. Estamos seguros, por tanto, de que de estos foros como en otros de esta envergadura tendremos entonces las oportunidades para colaborar en la lucha contra todos los flagelos que atacan a la humanidad y que muchas veces nos impiden alcanzar las metas del Milenio de las Naciones Unidas.

los empleadores y trabajadores conjuntamente con la OIT, tengamos mucho más futuro que pasado. Muchas gracias a todos.